

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Setenta y ocho mil ciento ochenta euros (78.180), I.V.A. incluido.

#### 5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 4% del importe de licitación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 383000.
- e) Fax: 924 383086.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la fecha de publicación en el "Diario Oficial de Extremadura".
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación

Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.

Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

Localidad y Código Postal: Mérida-06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio. Plaza de San Juan de Dios, s/n. Mérida.
- c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

#### 9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 11 de mayo de 2006. El Secretario General, DIEGO M.<sup>a</sup> MORENO HURTADO.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

### *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se hace público el nombramiento de Don Víctor Manuel Asensio Rodríguez, funcionario de carrera, ocupando cargo de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnicos Medios, Grupo B según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 24 de abril de 2006, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 24 de abril de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

### *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Se hace público el nombramiento de Don Juan Antonio Forte González, funcionario de carrera, ocupando cargo de Auxiliar Técnico de Radio y Televisión, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Personal de Oficios, Grupo D según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 24 de abril de 2006, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 24 de abril de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.